



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO Nº **9149** /2014

ARICA, 18 DE JUNIO DEL 2014.-

VISTOS:

- a) Memorándum Nº 292, de fecha 05 de Junio del 2014, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita autorizar programa denominado **"VIAJE DE EVALUACION PARA RESTAURACION MONUMENTOS PUBLICOS DE LA COMUNA"**.
- b) Memorándum Nº 835, de fecha 10 de Junio del 2014, de la Secretaría Comunal de Planificación, que informa disponibilidad presupuestaria".
- c) Registro de Correspondencia Nº 9757, de fecha 16 de Junio del 2014, de Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO:

APRUEBASE el Programa denominado **"VIAJE DE EVALUACION PARA RESTAURACION MONUMENTOS PÚBLICOS DE LA COMUNA"**, que se detalla a continuación:

ANTECEDENTES GENERALES	
1.-NOMBRE	: "Viaje de evaluación para restauración monumentos Públicos de la Comuna"
2.-EJECUTA	: Ilustre Municipalidad de Arica a través del Departamento de Cultura
3.-LUGAR	: Arica
4.-FECHA	: Año 2014
5.-COBERTURA	: Comunidad de Arica, turistas.
- FUNDAMENTOS	: Acorde a los lineamientos definidos por el área de identidad y patrimonio, se presenta la necesidad de llevar a cabo un plan de restauración y mantenimiento de los monumentos públicos de la comuna de Arica. Para ello, en el presente documento se requiere la compra de pasajes para que los profesionales a cargo puedan llevar a cabo un diagnóstico para ejecutar las obras.
-OBJETIVO GENERAL	: Generar la compra de dos pasajes para trasladar a los profesionales que se harán cargo de la restauración de dos monumentos públicos en la comuna de Arica.
- OBJETIVOS PECÍFICOS	: <ul style="list-style-type: none"> - Potenciar el desarrollo turístico de Arica a través de la ejecución de un plan de mantenimiento. - Generar un una evaluación presupuestaria de los requerimientos necesarios para la restauración de los monumentos públicos de la comuna. - Promover la conciencia patrimonial de la ciudadanía mediante la puesta en valor de los monumentos públicos de la comuna.
- RECURSOS VOLUCRADOS	<p>5.1 <u>Humanos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Depto. Arte y Cultura - Antropóloga - Restauradora - Difusión <p>5.2 <u>Materiales.</u> <u>Requerimientos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar la compra de dos pasajes en avión ida y regreso (Santiago – Arica – Santiago), para dos profesionales que trabajarán en la restauración de los monumentos públicos de la comuna de Arica. Datos:

	<ul style="list-style-type: none"> - Francisco Javier Araya Araya, RUT 14.509.213-2 - Nadia Lissette Vidal Venegas, RUT 13.554.542-2 <p>Ida el día jueves 19 de Junio, y regreso el día 21 de Junio para ambos. Por un valor de \$ 400.000 IVA incluido.</p>
I.- ITEM RESUPUESTARIO	<p>El valor del Programa es de \$ 400.000.- pesos.</p> <p>Dichos gastos serán imputados en base al nuevo clasificador presupuestario, y serán financiados con fondos municipales.</p>

IMPUTACION PRESUPUESTARIA:

CONCEPTOS	FUNCIÓN	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	AREA DE GESTIÓN	VALOR
<p>Generar la compra de dos pasajes en avión ida y regreso (Santiago – Arica – Santiago), para dos profesionales que trabajarán en la restauración de los monumentos públicos de la comuna de Arica. Datos:</p> <p>Francisco Javier Araya Araya, RUT 14.509.213-2</p> <p>Nadia Lissette Vidal Venegas, RUT 13.554.542-2</p> <p>Ida el día jueves 19 de Junio, y regreso el día 21 de Junio para ambos. Por un valor de \$ 400.000.- IVA incluido.</p>	<p>Compra de pasajes para traslado de profesionales que realizarán un presupuesto para elaborar proyecto de restauración en Arica.</p>	22.08.007.003	Cultura (pasajes y otros)	AG N° 6 Programas Culturales	\$ 400.000.-
				Valor Total	\$ 400.000.-

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Planificación, Dirección de Control, Cultura, Asesoría Jurídica y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/FMJ/CCG/fsh.-



ADOR URRUTIA CÁRDENAS
ALCALDE DE ARICA